



149 SSEB



Ministerio de Educación

BUENOS AIRES, 27 de Mayo de 2001

VISTO la presentación efectuada por el Productor Ejecutivo de CANTERA PRODUCCIONES en la que solicita el auspicio para el III CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA denominado "LA AVENTURA DE LA COOPERACIÓN", que se realizará en el transcurso del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que este Concurso es organizado por el Programa Radial CAMINOS DE TIZA "Las voces de la escuela", teniendo en cuenta el alto grado de participación registrado en ediciones anteriores y la repercusión favorable, comprometida y gratificadora.

Que la propuesta consiste en interpretar plásticamente y en grupo la consigna "Cooperando somos mejores".

Que está destinado a alumnos de 5º, 6º y 7º año del EGB y tiene alcance nacional.

Que la temática a desarrollar es sumamente valiosa y se vincula con los Contenidos Básicos Comunes relacionados con el área de Educación Artística.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN alienta y promueve iniciativas de esta naturaleza, como parte de su política educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 131/85, sus modificatorios, y el Decreto Nº 20/99.

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Auspiciar el III CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA denominado "LA AVENTURA DE LA COOPERACIÓN", que presentado por el Programa Radial

[Firma manuscrita]
EGB



Ministerio de Educación



CAMINOS DE TIZA "Las voces de la Escuela", se desarrollará durante el año 2001.

ARTÍCULO 2º - Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzorno 935, P.B. Capital Federal

ARTÍCULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese

149

149 SSEB

LIC. GUILLERMO TIZIA LACES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA